

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000039

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS S.A.

Se comunica al público que la compañía OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS S.A. prorrogó su plazo de duración, aumentó su capital en US\$82.160,00, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de junio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ.

3 2 6 3 de 0 5 SET. 2003

DURACION: El plazo de duración de la compañía es de 99 años contados a partir de la inscripción del presente acto societario en el Registro Mercantil.

El capital actual suscrito de US\$100.000,00 está dividido en 1.000 acciones de US\$100,00 cada una.

0 5 SET. 2003

Quito,



Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EFdeG/lmg.
EXT. 2307
EXP. 46890



Dr. *Tomas del Pozo J.*
02-0037552-5
295-227
349-074